N.º 2 L. Villa de Vergara 22

Don Andres Anttonio de Ytturbe Mayordomo de la hermitta de nra Señora de la Soledad, dize, que para mejor y mas promptta asistenzia, al mayor adorno y deszencia de dha Hermita, se ha erixido Casa de hauitazion Conttigua, para la Serona, y nezesita toda via de Caualleriza separada de la dha hauitazion y de vna porzion de huertta, y siendo la deuozion de Vs. ttan nottoria a la Sacrattisima Virgen, suplica a Vs. que vsando de su acosttumbrada liberalidad, se sirua de conzeder su permiso y lizenzia, en el termino de Oasarri para la fabrica de la Caualleriza, señalandose sitio para ello, y la porzion de tierra nezesaria para la huerta, por la persona de su mayor sattisfazion que fuere seruido nombrar, que asi lo espera de la grande piedad de Vs. en que el suplicantte rezeuira mrd. y desea que nro Señor g.de y prospere a Vs. en la grandeza que mereze &a

Don Andres Antte de Ytturbe